

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-MPE/C-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VENTANA Y PUERTA METÁLICO-INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE URINSAYA DEL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO¿, S

Ruc/código :	20610025685	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	10:07:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

PEDIMOS AL COMITE DE SELECCION CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR LA ACTIVIDADES DE CERRAJERIA EN GENERAL, YA QUE BAJO ESTE RUBRO NO SOLO SE HACEN LAS PUERTAS Y VENTANAS, SINO TAMBIEN MUCHOS OTROS TRABAJOS COMO LA ESTRUCUTRACION DE COBERTURAS METALICOS, DIVISIONES METALICAS, BARANDAS Y OTROS.

ASI TENDRA CONCURRENCIA DE MAS POSTORES QUE OFERTEN UN MEJOR PRECIO PARA EL BENEFICIO DE LA ENTIDAD .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17 Literal: C Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge a la consulta "considerar como experiencia del postor las actividades de cerrajería en general" esto debido a que se requiere en la especialidad de puertas y ventanas metálicas, tanto en su fabricación, como su instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null